

tipología para la investigación de las clases sociales

MAGDA PSARROUV

Introducción

El objetivo principal de este trabajo se concreta en un intento de proposición teórico-metodológico, para el análisis de las clases sociales de una formación social capitalista. Para la formulación de nuestro esquema utilizamos como laboratorio, básicamente, a la sociedad mexicana.*

Nuestra proposición teórica fue formulada después de un previo acercamiento en el campo mexicano (específicamente en la región del Valle del Mezquital); es un intento de clasificación en el cual se combinan como criterios fundamentales de diferenciación de las clases sociales las categorías de: relación de propiedad y relaciones de producción.

A nivel hipotético nosotros tratamos (aunque actualmente algunas corrientes de estudiosos afirman la existencia de varios modos de producción —MdeP—) de acercarnos al problema de la coexistencia de diferentes formas de relaciones sociales; o sea, buscar si la formación mexicana contiene elementos estructurales sólo de un modo de producción o de varios modos, algunos anteriores que todavía existen, u otros que surgieron simultáneamente a la expansión del capitalismo.

La anterior hipótesis generalizada en las preocupaciones teóricas actuales nos obliga a enfocar la problemática de conceptualización de las clases sociales, tratán-

do de establecer las categorías relevantes de las cuales depende su caracterización; consecuentemente encontrar la variación o ausencia de estas mismas en las diferentes formas de producción. O sea, nuestros criterios deben ser suficientemente abstractos que permitan la ubicación de las clases como consecuencia de las relaciones de producción capitalistas y no capitalistas (si es que existen en nuestra sociedad concreta de estudio). Por otro lado, la caracterización de las relaciones sociales, a los niveles político e ideológico de una formación social, nos lleva a determinar la matriz de la práctica política de las clases y en general la lucha de clases, aunque en este trabajo, por el momento, separamos esta última parte integrante de la estructura de las clases sociales, dejándola sin analizar.

Como consecuencia de la problemática anteriormente mencionada surgen dos cuestiones por resolver: 1. ¿Cuáles son los elementos que determinan la división clasista de la sociedad?, y 2. ¿Existen actualmente sociedades (incluyendo comunidades) internamente no clasistas?; y si es así, ¿cómo se ubican externamente en un contexto de relaciones sociales de tipo clasista?

Relaciones de producción y clases sociales

Partiendo del supuesto teórico de que un modo de producción no se define exclusivamente a partir de la estructura económica, sino que el concepto hace referencia a una relación de interdependencia y consecuentemente de plena correspondencia (inclusive tomando

* Este artículo es parte de un informe preliminar de la investigación realizada en equipo y dirigida por S. de la Peña, sobre "El Subdesarrollo en la Comunidad Campesina".

en consideración las contradicciones que el propio modo contiene) entre todas las estructuras de aquel modo de producción (entre las estructuras de lo económico, político e ideológico), se desprende un supuesto básico para el estudio de las clases sociales en la sociedad capitalista. Esto sugiere el examen de las relaciones sociales como una estructura inmersa en este modo de producción y, además, como una relación que responde a la necesidad de mantenimiento de correspondencia a una estructura económica de este modo de producción.

Lo anterior significa que las relaciones sociales capitalistas son efectos de las relaciones capitalistas de producción; o son una relación salarial que implica que la fuerza de trabajo esté supeditada a las exigencias del incremento del valor. Esto se da gracias a que los trabajadores están separados de los medios de producción y que éstos están puestos en acción bajo la égida del capital. Puesto que la fuerza de trabajo con la separación del trabajador directo de los medios de producción se convierte en mercancía, las relaciones mercantiles aparecen incluso en el interior del proceso de producción y de reproducción, a diferencia de las relaciones mercantiles precapitalistas referidas exclusivamente en el proceso de circulación de los productos.

Actualmente en las formaciones sociales no aisladas, el modo de producción dominante resulta el capitalista y por esta razón los agentes que participan en unidades productivas con relaciones de producción precapitalistas están sujetos a participar en relaciones sociales de tipo clasista propias del modo de producción capitalista.

Este punto importante para tratar hace referencia a los resultados de la investigación. En las comunidades de estudio nos encontramos con unidades productivas que "aparentemente" no contienen todos los elementos estructurales y de relaciones que corresponden al modo de producción capitalista en su expresión teórica. Sin embargo, también es cierto que no encontramos clases sociales o relaciones de clase específicas —a partir de estas formas de producción— que corresponderían, como se esperaba, a esta estructura económica diferente a la capitalista. Al contrario, tenemos suficientes pruebas para determinar que los agentes de producción participan en relaciones sociales propias del sistema capitalista (relaciones de clase, de Estado, de ideología, etcétera).

Lo anterior nos permite formular a nivel hipotético lo siguiente: si en la formación social mexicana, predominantemente capitalista, existen (real o aparentemente) relaciones de producción diferentes del modo de producción capitalista, éstas no tienen la *posibilidad*

de reproducir estructuras y relaciones correspondientes a nivel de lo político e ideológico y solamente permiten la supervivencia de los elementos estructurales a nivel económico (si es que éstos existen realmente y no aparecen como tales, encubriendo así una modalidad de la complejidad del sistema en su conjunto capitalista) de estas formas de producción no capitalistas.

Dicha *no posibilidad* de reproducción de estructuras en todos los niveles puede significar dos cosas íntimamente relacionadas: 1. La no posibilidad de reproducción de relaciones sociales correspondientes, debido, en parte, a la expansión y dominación de las relaciones sociales de modo de producción capitalista y, en parte, a la pequeña magnitud cuantitativa (cantidad de valor producido en este tipo de unidades productivas) salida de estos procesos productivos calificados como "no capitalistas". Sin embargo, esto no quiere decir que no estén en una relación de incorporación en los otros niveles y diferentes estructuras y prácticas de esta formación social. 2. Debido a que estas relaciones de producción "no capitalistas", por razones complejas de expansión del capitalismo subdesarrollado, pueden existir y operar (aun en la fase imperialista del MPC) no tanto por razones puramente económicas, sino por una necesidad interna de la dinámica del desarrollo de MPC, de la totalidad de sus estructuras en todos los niveles, en dicha sociedad.

La dominación, a todos los niveles del MPC en la sociedad subdesarrollada, presenta un aspecto un tanto diferente, con una complejidad propia, a diferencia de la dinámica de éste en la condición de países desarrollados. Esto quiere decir que muchos aspectos del funcionamiento del capitalismo subdesarrollado resultan inexplicables desde el punto de vista de la forma de desarrollo de los países imperialistas.

Por necesidad de análisis en algunos momentos se estudian por separado las diferentes formas de producción, pero cuando se trata de caracterizar sobre clases sociales y lucha de clases (aunque sean estas relaciones sociales a partir del MPC) se tiene presente toda la formación social, lo cual implica una complejidad muchísimo más relevante que si se tratara del análisis de las relaciones sociales del MPC en su expresión teórica. Dicha complejidad no se da solamente a nivel de las unidades productivas, sino que se extiende a toda la gama de las actividades económicas en todos los sectores, o sea que las relaciones sociales se extienden al conjunto de la formación social.

Proceso productivo

El proceso productivo, en un modo de producción, se caracteriza por la combinación de las fuerzas productivas vigentes más el sistema de las relaciones de producción. Estas últimas tienen lugar en la combinación específica entre la fuerza de trabajo y los propietarios de los principales medios de producción.

En el proceso productivo las relaciones de clase se generan en el sistema de las relaciones sociales de producción, esto es, las relaciones que se generan a partir de la relación de la posición de propiedad y de los medios de producción. Lo anterior es válido solamente a nivel de proceso productivo y no se puede avanzar en el análisis de la estructura de las relaciones de clase en una formación a partir de ello, porque no siempre la instancia de lo económico es la única determinante en todas las estructuras, e indudablemente no es la única que caracteriza las relaciones de clase.¹ Pero relaciones de producción específicas pueden constituir en clases sociales los agentes de producción.

Con base en estas dos categorías (relación de propiedad y medios de producción) podemos, por lo tanto, hacer la distinción esencial entre las diferentes formas de propiedad y de relaciones de producción y consecuentemente entre diferentes formas de producción.

La relación de producción se especifica por las relaciones de posesión y de propiedad. Posesión es "la capacidad de poner en acción los medios de producción" (individual o colectiva). Propiedad significa "el poder de afectar los objetos sobre los que ella se ejerce, o sea, los medios de producción y a disponer de los productos obtenidos".²

Lo anterior nos lleva a dos tipos diferentes de relaciones de producción. 1. Donde los agentes de posesión coinciden con los portadores de propiedad, y 2. Donde los agentes de posesión están subordinados a los portadores de la propiedad (y que una vez aceptada jurídicamente sería la propiedad privada). El segundo tipo de relación de producción significa la división de la sociedad en clases sociales antagónicas en una relación de dominación que implica subordinación económica y consecuentemente una correspondencia de dominación

¹ "Rigurosamente hablando, las relaciones de producción en cuanto estructura no son, pues, clases sociales", N. Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1969, p. 73.

² Charles Bettelheim, *Cálculo económico y formas de propiedad*, México, Siglo XXI.

y subordinación política; o sea, una articulación específica de las relaciones políticas.

La relación de posesión se refiere a una categoría que es propia de las formas precapitalistas de producción y es precisamente el caso donde se da la unión del productor directo con sus medios de producción. Por otro lado, la relación de propiedad, separación de los factores, se refiere propiamente al modo de producción capitalista, en el cual a su vez, los medios de producción están separados del productor directo, esto es, en una relación en que convierte al trabajador, antes propietario de sus instrumentos de trabajo, en un *elemento del capital* y la fuerza de trabajo en *mercancía*. Por otro lado lo que determinaba la explotación en las formas precapitalistas de producción consistía en el plus-trabajo que obtenía el señor o amo de los peones o esclavos. En el caso de la producción capitalista la explotación está dada dentro del mismo proceso productivo en forma de extracción de plusvalía. En el caso de la producción de autoconsumo la relación se caracteriza por un mecanismo que permita la obtención de plus-trabajo por el jefe de la familia (que representa en ese caso la unidad productiva), del resto de la fuerza de trabajo familiar; este plus-trabajo se reparte después en la familia (aunque no de manera equitativa).

La relación de propiedad privada significa la posibilidad de una clase social de disponer del poder de utilizar los medios de producción y los productos obtenidos. En el modo de producción capitalista es la clase capitalista la que tiene la capacidad de poner en acción los medios de producción, lo cual implica la privación de propiedad sobre ellos de los trabajadores (poseedores).³ Lo anterior quiere decir que nos encontramos frente a una relación de propiedad de una sola clase social, lo cual consecuentemente significa la explotación de la otra y privación de propiedad de los medios de producción.

Las relaciones de producción, como relaciones económicas, van acompañadas de relaciones ideológicas y políticas (relaciones de poder político). Las relaciones ideológicas "representan" a las relaciones sociales de producción, encubriéndolas, por lo menos, en las formaciones sociales divididas en clases. Las relaciones sociales de producción, o sea, las relaciones políticas e ideológicas, representan una estructura compleja que sería el conjunto de prácticas y de relaciones concretas (organización de las unidades productivas, formas de relaciones

³ Ch. Bettelheim, *op. cit.*

de clase sociales, formas de poder político, instituciones ideológicas) que permiten la reproducción del conjunto de las estructuras de un modo de producción.⁴

Como anteriormente se dijo, las relaciones sociales de producción son efectos de las relaciones de producción. Estos efectos tienen lugar entre los individuos (agentes de clases sociales), entre las formas de proceso del trabajo y articulación de los factores, y entre las formas de existencia de las unidades productivas, esto significa división en clases sociales, división social del trabajo y división técnica del trabajo.⁵

De la forma capitalista del proceso productivo surge la división antagonica entre los propietarios de los medios de producción y de los asalariados carentes de ellos que se da a nivel económico. Esta conclusión con respecto a las relaciones sociales en el proceso productivo —y sabemos que el análisis de las clases sociales se facilita con los elementos que proporciona la instancia de lo político de una formación— y en ese caso, “la definición de las clases como tal y su captación en el concepto correspondiente, se refiere al conjunto de los niveles cuyo efecto es”.⁶

Las relaciones de clase se encuentran: a) En el proceso productivo y en la distribución y apropiación del producto, y b) En la práctica política de clase. *Las clases sociales* son grupos que se caracterizan por su relación antagonica con la clase opuesta, lugar que se determina por la posición de clase en el proceso productivo y por su comportamiento político de acuerdo al lugar que ocupa en las relaciones de producción.

En el análisis de las clases sociales estamos considerando su génesis y desarrollo (en un modo de producción determinado) simultáneamente en los tres momentos de proceso de producción y en los tres niveles estructurales.

Por tres momentos de proceso productivo denominamos el proceso de producción, el proceso de distribución y el proceso de reproducción, tanto de éste como del modo de producción en su totalidad. El tratamiento simultáneo permitió la captación de las relaciones sociales en las diferentes estructuras: económicas, políticas, ideológicas y la forma que las relaciones de producción contenidas en las diferentes estructuras y de acuerdo al nivel específico del MP se transforman en clases, estratos, fuerzas sociales o fracciones.

⁴ *Ibidem.*

⁵ Ch. Bettelheim, *op. cit.*

⁶ N. Poulantzas, *op. cit.*

Todo lo anterior se trata teniendo en consideración que un momento depende del otro, y éstos de la forma conjunta de relaciones interestructurales concretas en una formación. En el esquema número 1 tratamos de ilustrar gráficamente dicho desarrollo e interdependencia de los diferentes momentos y niveles estructurales.

La relación de posición de clases

La estructura de las relaciones sociales en México, y específicamente en el sector agrícola, presenta un panorama complejo, probablemente debido a distintas formas de producción que caracterizan a las diferentes unidades productivas.

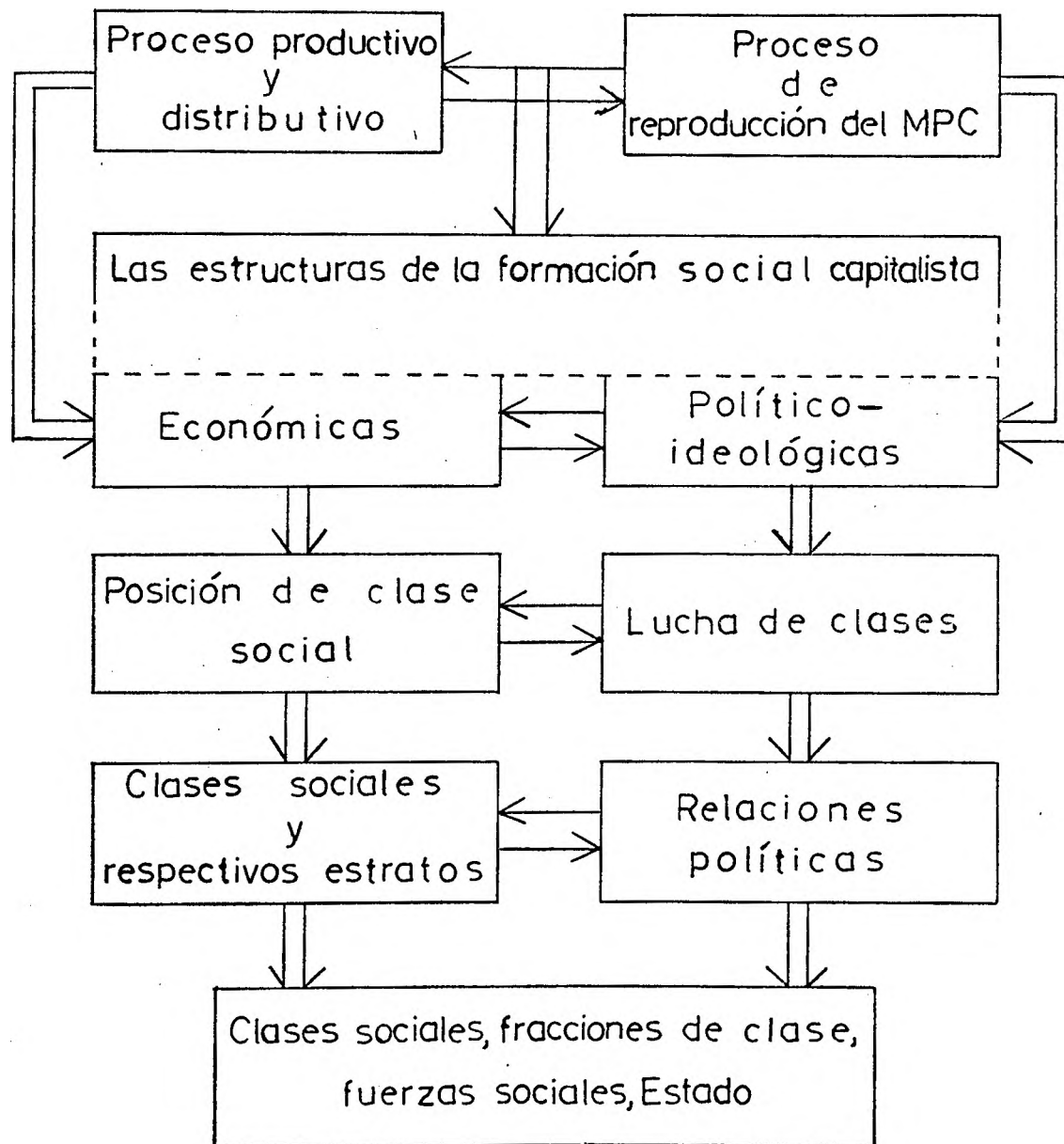
Generalmente se propone que los procesos productivos se distinguen por diferentes formas de producción; éstas, por un lado, se inscriben en el modo de producción capitalista y, por otro, en formas de producción que no han logrado, todavía, la separación completa de los factores de la producción. En este último caso, se trata de unidades productivas con formas precapitalistas de producción que no pudieron, por causas debidas a la combinación de los factores estructurales del conjunto de la sociedad, alcanzar la forma capitalista de producción o desaparecer como tales para que sus agentes pudieran incorporarse como asalariados al sistema capitalista de producción.

Para poder efectuar un acercamiento a la posición de clase social, que los agentes de la producción mantienen en el proceso productivo se diseñó previamente un instrumental de clasificación. Éste consistió en clasificar a todos los participantes en las diversas actividades económicas en grandes grupos sociales con posición de clase común, lo cual nos llevó directamente a las unidades productivas.

El intento de tipificar las diversas unidades productivas en todos los sectores de producción se debió a la necesidad de detectar las formas de producción, encontrar sus diferencias y así poder establecer las distintas formas de relaciones de producción existentes. De lo cual se podían obtener elementos para analizar la estructura de las relaciones sociales y consecuentemente de las clases sociales.

En este sentido la agrupación de los agentes, en el proceso productivo, se hizo bajo dos criterios fundamentales: la posición que guardan respecto a la relación de

Esquema 1
 GÉNESIS Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE CLASE EN LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS DEL MPC



propiedad, a los medios de producción y a la apropiación del producto.

Desde un principio es necesario señalar que para el análisis de las relaciones sociales no se considera indispensable la distinción entre trabajo productivo e improductivo. De acuerdo a la división dicotómica de clases, los agentes de producción se polarizan en: *a*) Burgueses, poseedores de los medios de producción y apropiadores del producto, y *b*) Proletarios, carentes de ellos, trabajadores a cambio de un salario (éste es el esquema que realmente debería establecerse en un capitalismo completamente desarrollado en todo el mundo; sin embargo, esto no sucede y menos aún si nos referimos a sociedades subdesarrolladas).

Además, en una formación social nos encontramos con una amplia gama de asalariados que no son proletarios: "estos trabajadores no producen plusvalía. Venden ellos también su fuerza de trabajo; su salario está determinado, él también, por el precio de reproducción de su fuerza de trabajo, pero su explotación se tiene por la extorsión directa de plustrabajo y no por la producción de plusvalía".⁷

Ahora bien, lo que resulta obvio de tratar, después de esto, es el concepto del trabajo productivo e improductivo y el lugar que éste ocupa para la formulación teórica de las clases sociales. Dicha problemática surge dado que en muchas ocasiones algunos estudiosos dentro del marxismo incluyen como categoría relevante, para la definición de las clases sociales, el hecho de si los participantes producen plusvalía o no. Si producen plusvalía (o sea, participan en trabajo productivo), los agentes de la fuerza de trabajo pertenecen a la clase "única" de los trabajadores y "predilecta", que es el proletariado; en caso contrario dejan de ser dignos de interés para su estudio (excepto si son "campesinos"). Sin embargo, Marx en el "Trabajo Productivo, Trabajo Improductivo", subrayó la importancia del concepto para el análisis de la teoría de valor principalmente, pero no de las clases sociales (aunque el hecho de si los agentes producen o no plusvalía hace que las relaciones se maten de manera diferente); en este sentido, Marx escribe:

La diferencia entre trabajo productivo y trabajo improductivo [es] importante con respecto a la acumulación, ya que sólo el intercambio por tra-

bajo productivo constituye una de las condiciones de la reconversión de la plusvalía en capital.⁸

Por otro lado, Marx dice también que:

El proceso capitalista de producción no es meramente producción de mercancías. Es un proceso que absorbe trabajo impago, que torna a los medios de producción en medios para succionar trabajo impago.

De lo que procede resulta que ser trabajo productivo es una determinación de aquel trabajo que en sí y para sí no tiene absolutamente nada que ver con el contenido determinado del trabajo, con su utilidad particular o el valor de uso peculiar en el que se manifiesta. Por ende un trabajo de idéntico contenido puede ser productivo o improductivo.⁹

Hay que subrayar que la explotación del trabajo (categoría relevante para el análisis de las clases sociales) no surge exclusivamente del trabajo productivo. Los trabajadores en labores improductivas son igualmente explotados en forma de extracción de plustrabajo en el proceso de la realización de la plusvalía.

También se deja por el momento de lado la especificación entre las distintas formas de explotación, es decir, que se entiende ya sea a través de extracción de plusvalía o de plustrabajo.

Lo anterior, en el caso del análisis de las relaciones de producción, permite tratar horizontalmente, sin distinción, todas las actividades económicas: agricultura, industria, comercio, transporte y servicios; y diferenciándolas solamente a nivel de las formas de producción, éstas se detectan por las características especiales que presenta la unidad productiva misma. Esto permite agrupar a los agentes, que participan en las diferentes unidades productivas, de acuerdo con los criterios establecidos que veremos a continuación.

A diferencia de los criterios utilizados para la diversificación y agrupación de los agentes de acuerdo a la posición que guardan en el proceso productivo, se utilizaron siete criterios, relevantes por su importancia, para la caracterización de las diferentes unidades de producción. Dichos criterios permiten la agrupación de las unidades productivas en categorías generales, y su elección

⁸ C. Marx, "Trabajo Productivo, Trabajo Improductivo", *El capital*, libro I, cap. VI (inédito), México, Siglo XXI Ed., p. 89.

⁹ *Ibid.*

⁷ N. Poulantzas, *op. cit.*

fue basada en que definen el proceso de producción capitalista.

En relación con la posición que guardan los agentes en el proceso productivo, determinada por su relación respecto a los medios de producción y apropiación del producto, diferenciamos cuatro grandes grupos que son:

1. Los propietarios
2. Los asalariados
3. Las categorías (asalariados en el proceso de reproducción del conjunto del sistema capitalista)
4. Los desocupados (económicamente activos)

• Los agentes que componen la primera agrupación, o sea los propietarios, participan de diferentes formas de producción de acuerdo con los siete criterios escogidos para determinar el tipo de la unidad productiva que explotan en cada rama de actividad económica (agricultura, industria, etcétera). Es decir, se agruparon en categorías generales todas las unidades productivas de cualquiera de las ramas de la actividad económica que pertenecen a cada tipo de proceso productivo.

Estos criterios fueron escogidos para la caracterización, tanto de las unidades productivas capitalistas como para las unidades productivas con formas de producción precapitalistas; esto porque en el caso de las primeras son su propia razón de ser y la no contención de los mismos o su deformación caracteriza el segundo caso como no capitalistas. Respecto a estas últimas se hace la aclaración de que no se analizan separadamente como unidades aisladas, sino como parte de una estructura económica global-nacional.

Por otro lado habría que señalar que los últimos tres criterios se van a tratar de una forma muy general, porque se refieren concretamente al fenómeno de la reproducción del proceso productivo, que aquí interesa sólo porque matiza especialmente las relaciones de producción. Al contrario, es de importancia principal el tratamiento de los cuatro primeros criterios, dado que definen la forma de relaciones de producción en las unidades productivas (y el conjunto del modo de producción capitalista) como capitalistas.

Los criterios utilizados para la caracterización de los distintos tipos, dentro de una o de varias formas de producción, que por definición, entre otros, caracterizan el proceso productivo capitalista plenamente desarrollado, son los siguientes:

A. División técnica del trabajo

En relación con este criterio se necesitan aclarar dos puntos:

1. Es necesario hacer la distinción entre cooperación, en caso de la producción artesanal, y la división plena del trabajo.
2. Encontrar los niveles a los que el concepto de la división técnica del trabajo se refiere.

Indudablemente la forma cooperativa del trabajo encierra un tipo de división, pero ésta depende no tanto de las necesidades para una mayor productividad, como sucede en el caso de la producción capitalista, sino por la imposibilidad de que un solo individuo pueda desarrollar todo tipo de actividades simultáneamente.

La división del trabajo en el proceso productivo capitalista tiene como fin básicamente obtener el máximo posible de productividad y consecuentemente la extracción de mayor plusvalía. Las condiciones indispensables para la división técnica del trabajo en una empresa capitalista, según Marx, consisten en: a) Concentración en un lugar fijo de los medios de producción, y b) Autoridad incondicional del capitalista sobre los hombres-miembros del sistema global de su propiedad.¹⁰

B. Separación de los factores

Una de las características fundamentales del modo de producción capitalista se refiere a la separación de los factores. Es precisamente en este modo de producción donde culmina el proceso de separación del trabajador directo de los medios de producción. Este hecho resulta consecuente con la relación de propiedad privada, ya sea de propiedad o de apropiación del producto, y del surgimiento de la mano de obra asalariada.

El surgimiento del trabajador "libre" en el sistema capitalista de producción, significa la oferta de fuerza de trabajo como una mercancía, claro, muy especial, donde el capitalista, poseedor de los medios de producción, compra en el mercado la mano de obra que los trabajadores, desposeídos de sus medios de producción, venden.¹¹

¹⁰ C. Marx, "La División del Trabajo y Manufactura", *El capital*, libro 1, cap. XII, México, F.C.E., 1949.

¹¹ C. Marx, *op. cit.*, cap. IV, p. 123.

El anterior criterio fue escogido para especificar y acentuar este carácter de la producción capitalista, que no se da como factor básico, en las formas precapitalistas de producción donde el trabajador está unido a sus instrumentos de trabajo.

C. *Utilización de mano de obra asalariada en el proceso de producción*

Es una característica inherente del modo de producción capitalista.

La intensidad y la cantidad de utilización de mano de obra asalariada en el proceso productivo permite, por un lado, la distinción de diferentes tipos de unidades productivas dentro de la forma capitalista de producción y, por otro, la distinción entre las unidades productivas capitalistas y las no capitalistas, en las cuales principalmente se usa mano de obra familiar y sólo ocasionalmente asalariada. En este último caso adquiere las características de *trabajo prestado* porque, aunque se paga un salario, este mismo salario se devuelve a cambio de trabajo entre los mismos campesinos. Así se observa como un factor en las formas no capitalistas de producción: "la ayuda mutua" o "peón por peón", se transforma en intercambio de trabajo bajo formas salariales, y esto último ejemplifica lo dominante de las relaciones de producción capitalistas en general.

La utilización de mano de obra no asalariada consiste en múltiples formas específicas de colaboración mutua entre los propietarios minifundistas, que producen bajo formas no capitalistas de producción; dichas formas de colaboración difieren ligeramente según las regiones y de acuerdo a las costumbres, aunque básicamente se deben a la imposibilidad de pagar la mano de obra.

D. *El grado de la tecnología aplicada*

Aunque se sabe que es relativamente difícil determinar exactamente este factor, por lo amplio que resulta, sin embargo se puede tratar de apreciar su carácter a través de los estudios comparativos entre los grados de modernización de la tecnología usada en el proceso productivo. Además, para este análisis resulta necesaria su incorporación como factor decisivo en la composición orgánica de capital.

E. *Comercialización (destino de la producción)*

F. *Obtención y destino del excedente*

G. *Monetización (infraestructura monetaria)*

El destino de los productos resulta un criterio más que permite la distinción de las formas de producción entre las distintas unidades productivas, dado que en las unidades capitalistas la comercialización de los productos es la meta principal por alcanzar del capitalista, es la esencia misma de la producción; a diferencia de las unidades de formas precapitalistas, donde parcialmente se produce para el mercado o sólo para el autoconsumo.

En el modo de producción capitalista el *excedente* por encima de las necesidades del consumo está destinado a la reinversión en el nuevo ciclo de producción, y esto permite la forma de reproducción ampliada; a diferencia de las formas no capitalistas en las cuales el excedente productivo es muy bajo o casi nulo y solamente permite que opere la forma de reproducción simple.

Por último, la *infraestructura monetaria* juega un papel decisivo en el proceso capitalista de producción. La obtención de créditos y facilidades financieras, etcétera, permite a los capitalistas una mayor facilidad para realizar la producción con mayores ventajas.

La posición de clase de los agentes según el lugar que ocupan en las relaciones de producción

De acuerdo a las cuatro grandes agrupaciones que se anunciaron anteriormente: propietarios, asalariados, categorías sociales y desocupados, trataremos ahora de determinar la pertenencia de clase de los individuos que componen cada grupo, simultáneamente al intento de clasificación, al interior de cada clase. En el caso de los propietarios de los medios de producción, la clasificación se hace tomando en cuenta el tipo de unidad productiva que participa.

Tomando en cuenta los elementos que caracterizan una unidad productiva, en relación a nuestros criterios, y las posibles combinaciones entre ellos, distinguimos seis tipos de procesos productivos (que incluyen todas las actividades económicas), mismas que por la forma de producir se identifican o se diferencian entre sí.

I. Los propietarios de los medios de producción

En esta gran agrupación de agentes de producción, comprendemos los que componen la burguesía y pequeña burguesía capitalista o "tradicional".

1. La burguesía.

En esta clase distinguimos cuatro estratos,* fundamentalmente:

- a) Los grandes empresarios industriales (capital imperial);
- b) Los empresarios industriales medianos;
- c) Los grandes y medianos empresarios agrícolas;
- d) Los propietarios de los monopolios en el sector de servicios (comercio, transporte, finanzas, etcétera).

La burguesía se caracteriza por su participación en unidades de producción (relaciones de producción) de tipo empresas capitalistas grandes y medianas.

La gran empresa capitalista. En este tipo de empresas se inscriben: a) Empresas agrícolas, b) Empresas industriales, c) Monopolios comerciales, d) Monopolios de transporte, e) Grandes distribuidoras de productos a domicilio (gas, leche, refresco, etcétera). Todas estas empresas, aunque ocupan distintos lugares en el proceso de producción, en relación con la categoría de división entre trabajo productivo e improductivo, de acuerdo con los indicadores anteriores, se caracterizan por producir bajo relaciones de producción capitalistas, dado que contienen:

1. Plena división técnica del trabajo, entendida en el tercer nivel de la división técnica del trabajo (trabajo-concreto).
2. Fuerza de trabajo separada de los medios de trabajo.
3. Mano de obra asalariada (de acuerdo a sus necesidades).
4. Tecnología modernizada.
5. Producción exclusivamente para el mercado.
6. Reproducción ampliada.

* El término estrato se usa en el mismo sentido que "capa social" y expresa estratificación a partir de cada clase y en el interior de la misma.

7. Acceso a infraestructura financiera.

La empresa capitalista mediana. Ese tipo de empresa, aunque contiene todos los elementos de la gran empresa capitalista, difiere de ella cuantitativamente, por el hecho de que los factores mencionados están por debajo en todos los puntos y principalmente en el punto 4. En este caso el uso de tecnología no moderna o limitada es el punto más susceptible de diferenciación, que por otro lado está relacionado también a menor acceso a la infraestructura monetaria (baja composición orgánica de capital).

2. La pequeña burguesía.

En esta clase distinguimos dos estratos fundamentalmente:

- a) Los pequeños propietarios surgidos del modo de producción capitalista, que tienden a producir en condiciones capitalistas. Este estrato se caracteriza por sus aspiraciones burguesas, aunque rara vez lleguen a materializarse.
- b) Los pequeños propietarios, se caracterizan por producir en formas precapitalistas.

Estos dos estratos, económica e ideológicamente, mantienen características comunes, dado que los pequeños propietarios tradicionales (campesinos, artesanos, etcétera) no están del todo aislados. La tendencia general de esta clase es su desaparición como propietarios convirtiéndose en proletarios, peones de campo, asalariados en servicios (en el caso en que el sistema económico tiene la posibilidad de absorción de esta mano de obra) o engrosando las filas de los desocupados. Rara vez llegan a convertirse en empresarios capitalistas.

La pequeña burguesía se caracteriza por su participación en procesos productivos que no contienen todos los elementos de la forma de producción capitalista (o ésta resulta bien deformada debido a la forma subdesarrollada del capitalismo). Los agentes de esta clase participan en unidades productivas que se encuentran en alguna de las categorías más abajo descritas.

La pequeña empresa capitalista. La pequeña empresa capitalista se diferencia ya cualitativamente de las dos anteriores. Aunque el proceso productivo de este tipo de empresas se caracteriza básicamente por las relaciones de producción del modo de producción capita-

lista, sin embargo no ha logrado desarrollarse suficientemente; es decir, que los siete criterios se manifiestan ya sea cuantitativamente inferiores, o algunos de ellos no se manifiestan plenamente, como es el caso de los puntos 2, 3 y 4 en especial.

Minifundio (¿Producción mercantil simple, o de autoconsumo?). A este tipo de unidad productiva pertenecen las explotaciones agrícolas, ya sean ejidos o cooperativas en pequeño, o muy pequeñas propiedades privadas, donde la extensión de la tierra laborable es pequeña y/o carece de riego y que generalmente está subsidiada por otro tipo de actividades. En el caso de los ejidos se excluyen aquellos ejidatarios que cuentan al mismo tiempo con pequeñas propiedades cuyas unidades funcionan como pequeñas o medianas empresas. En estas unidades el proceso productivo se caracteriza por:

1. Organización técnica del trabajo en forma cooperativa.
2. No se da, salvo excepciones, la separación de los instrumentos de trabajo del propietario trabajador.
3. Muy poca mano de obra asalariada o casi nula.
4. La tecnología utilizada es rudimentaria e inadecuada para competir con la moderna en capacidad productiva.
5. Parte de la producción está destinada al autoconsumo y parte para el mercado.
6. La baja obtención de excedente hace que la inversión en el proceso productivo sea también poca o nula, adoptando así la forma de reproducción simple.
7. Pésima infraestructura monetaria, de la cual no siempre cuentan.

*Autoconsumo.** La producción en la pequeña propiedad comunal y también en los ejidos y muy pequeñas propiedades privadas (se trata realmente de unidades, en muchos casos, de menos de una hectárea cultivada), no solamente tiene las deficiencias, en todos los puntos señalados de la unidad productiva, del tipo minifundio, que trabaja con pérdidas y resulta ser subsidiada por otro tipo de actividades de sus propietarios, sino que este tipo de unidad productiva produce exclusivamente para el consumo familiar.

Empresa familiar. Este tipo de unidad productiva

* Se usa dicho término a falta de otro mejor y se designa con él la producción destinada a la subsistencia familiar, sin que esto quiera decir que es suficiente.

corresponde más bien a los diferentes talleres (textiles, de herrería y de diversas artesanías) que producen en condiciones que se caracterizan, por:

1. Organización técnica del trabajo en forma cooperativa.
2. No existe separación entre los instrumentos de trabajo y la fuerza de trabajo.
3. Utilización de la mano de obra familiar básicamente.
4. La tecnología utilizada es rudimentaria e inadecuada para competir con la moderna en capacidad productiva.
5. Producción exclusivamente para el mercado.
6. Obtención muy baja de excedente; alcanza sólo para la subsistencia familiar y para hacer una mínima inversión para la reproducción, que en este caso es simple.
7. No contar, salvo excepciones, con infraestructura monetaria.

Los productos que salen de estas unidades productivas, producidos en forma no capitalista, no tienen la posibilidad de competir en el mercado en términos de igualdad con los productos manufacturados, por las características mismas de la empresa familiar: costos de producción altos y nivel de productividad bajo. Aunque su producción está destinada exclusivamente al mercado, compite desfavorablemente (dado el trabajo mayor incorporado, innecesario en los productos) con los productos elaborados en condiciones diferentes que permiten mayor productividad y consecuentemente menor precio por cada unidad (menor cantidad de valor incorporado en cada unidad).¹²

3. Los propietarios de la renta.

Se hace necesario especificar sobre los agentes de este grupo que se integran en los diferentes estratos del grupo de los propietarios. Su posición de clase no se caracteriza en el proceso productivo, sino en relación directa con los medios de producción, o sea, en relación con la renta, "como modo particular de transferencia del producto social y de repartición de plusvalía".¹³ Se distinguen dos estratos fundamentales:

- a) Los propietarios de la gran renta (territorial o

¹² Véase A. Emmanuel, *El intercambio desigual*, México, Ed. Siglo XXI, 1972.

¹³ N. Poulantzas, *op. cit.*, p. 299.

de inmuebles). En relación con la primera, N. Poulantzas dice: "Funcionando como clase distinta en la transición del feudalismo al capitalismo, pertenece al modo de producción feudal tal como éste se transforma por el establecimiento del predominio del MPC. . . Sin embargo, en la continuación del proceso, precisamente por medio de la *capitalización de la renta territorial*, esa clase es absorbida por la burguesía y es parte integrante de ella, en forma de *fracción autónoma*, durante mucho tiempo".¹⁴

- b) Los propietarios de la pequeña renta (territorial o de inmuebles). Comprenden una gran mayoría de individuos que se apropia de una pequeña renta. Es decir, los agentes que forman parte de la pequeña burguesía, en los dos sentidos anteriormente descritos.

Sin embargo, es necesario aclarar que la posición de clase del grupo de los propietarios de la renta territorial y del grupo de los propietarios de la renta de inmuebles lleva a diferente comportamiento de clase, a nivel de la práctica política, de cada uno de ellos.

II. Los asalariados

En la segunda agrupación, la de los asalariados, se distinguen tres estratos de acuerdo con la posición que guardan en las actividades económicas:

1. Gerentes y técnicos de alto nivel.

Grupo de individuos que proviene frecuentemente de la clase burguesa o tiene tendencias ideológicas hacia ella. En algunas circunstancias y algunos de ellos (comportamiento individual y no de clase) tienden a compartir la ideología del proletariado. Se dividen en dos subgrupos:

- a) Gerentes y técnicos de alto nivel que participan en actividades económicas y financieras.
b) Altos funcionarios del Estado.

2. Empleados administrativos.

Grupo de individuos que se caracterizan por el lugar que los agentes ocupan como empleados en:

- a) Actividades económicas.
b) En la burocracia.

3. El proletariado.

Este "estrato" de asalariados por su directa participación en el trabajo productivo, en la producción o realización de la plusvalía, es el "estrato" que forma la base de la clase que carece de los medios de producción y consecuentemente los explotados directamente por la burguesía. En este "estrato" se distinguen los siguientes subgrupos:

- a) Los trabajadores agrícolas, calificados y no calificados;
b) Los obreros, calificados y no calificados;
c) Los empleados en comercio, transporte y servicios;
d) Los subocupados, en todas las actividades económicas.

III. Los desocupados

Para concluir, un último estrato: comprende a los grupos de individuos sin ocupación (ejército de reserva), trabajo doméstico no pagado de las mujeres; el *lumpenproletariado*; etcétera. En relación a este estrato, por estar al margen de la actividad económica, aunque es resultado de ella, no se tratará especialmente en su relación con las clases sociales. Su existencia es un fenómeno que resulta del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción en una formación social, y le correspondería un tratamiento de análisis en la cual es necesario tomar en consideración otros elementos que aquí no se considerarán.

De todo lo que se ha dicho hasta este momento se desprende un supuesto fundamental, que consiste en considerar, en términos generales, el grupo de los asalariados como una sola clase social.

Aunque la contradicción principal en el sistema capitalista de producción recae sobre la burguesía y el proletariado, donde claramente se detecta el carácter antagónico de las clases, determinado por la posición que guardan sus agentes en el proceso productivo, sin embargo los mismos factores que determinan la posición de clase del proletariado también intervienen para la determinación de la posición de clase del resto de los asalariados en el proceso productivo, donde ellos también producen o realizan la plusvalía.

¹⁴ N. Poulantzas, *op. cit.*, p. 299.

IV. *Categorías sociales (asalariados que participan en el proceso de reproducción)*

En un primer momento, es necesario aclarar el concepto de las llamadas *categorías sociales** que hace referencia a los grupos que componen la burocracia, el ejército y los intelectuales. Los individuos que componen estos grupos también son asalariados, pero por las actividades que desempeñan, mantienen una forma de relación social, que los distingue de la clase explotada en general. Más adelante se tendrá la oportunidad de volver al papel que juegan en las relaciones sociales estos grupos que forman las categorías sociales.

Por otro lado, el resto de los asalariados se divide en diferentes estratos, de acuerdo con la actividad que desempeñan. Esto resulta útil para el análisis a nivel de la lucha de clases, de la práctica política de las clases y de las fracciones de clase. Además del análisis de las relaciones de poder, del Estado, de los partidos y de las alianzas de clase y fracciones de clase en el poder.

El anterior esquema general de clasificación de una sociedad capitalista, tiene el objetivo de agrupar el total de los individuos, miembros de una formación social, en clases sociales con sus respectivos estratos. Esto fue posible a partir de la identificación de la posición de clase en el proceso productivo.

* *Categoría social*: "Se designa, en efecto, por categorías sociales conjuntos de agentes cuyo papel social principal consiste en el funcionamiento de los aparatos de Estado y de la ideología": N. Poulantzas, "Las Clases Sociales", ponencia presentada en el seminario de Mérida sobre *Clases Sociales*, México, 1971, p. 24.